

Vacaciones de verano: Descubre 10 beneficios de contar con seguro de auto al viajar por carretera

- El propósito de un seguro de auto con asistencias viales es garantizar la seguridad de los conductores y pasajeros en el camino hasta la tranquilidad financiera.
- Los servicios van desde facilitar transporte o repatriación, grúa, estancia o desplazamiento por inmovilización del vehículo, auto sustituto, asistencia médica, auxilio en pinchadura de llanta, paso de corriente, envío de gasolina y en algunos casos asistencia vial en Estados Unidos, dependiendo de la cobertura contratada.

En este 2024, se calcula que el 36% de los mexicanos saldrán de vacaciones de verano, los destinos predilectos son la playa o algún pueblo mágico, con un 66% y 26% respectivamente. Los medios de transporte más usados por los vacacionistas de verano son el avión con un 52% y auto o camioneta propia con el 27%, de acuerdo con el "estudio del mexicano en vacaciones de verano 2024" de la agencia Planning Quant.

Para quienes optan por viajar en su propio vehículo, [contratar un seguro de auto en línea](#) puede ser una opción conveniente y rápida para asegurar su tranquilidad durante el viaje.

Viajar por carretera en un auto propio en esta temporada vacacional puede llegar a ser cómodo y económico, pero también aumentan las posibilidades que haya un accidente vial entre un 15% y 20 % por el incremento de autos circulando en las carreteras, esto sumado al manejar a exceso de velocidad y al no respetar los señalamientos de tránsito, según cifras de la Secretaría de Salud.

"Por ello, es de suma importancia contratar Seguros para Autos con asistencia vial para garantizar la seguridad y tranquilidad financiera, ya que ofrecen respuestas rápidas ante contratiempos en carretera.", señaló Mara Delgado, Content Strategist de Rastreator.mx

A continuación, www.rastreator.mx, comparador de seguros de autos número uno en México, te menciona 10 servicios de asistencias viales que incluyen dentro de un seguro de auto:

1. **Servicio de grúa:** Cuando el vehículo presente alguna avería a causa de una falla mecánica o por colisión, el beneficiario podrá solicitar a la aseguradora el arrastre de su vehículo al domicilio indicado o a algún taller sin costo.
2. **Suministro de gasolina:** En caso de que el carro asegurado se haya quedado sin combustible durante su trayecto, se podrá proporcionar el servicio de gestión del carburante hasta donde se encuentre, el traslado no tendrá costo; sin embargo, el precio de la gasolina queda a cargo del conductor.
3. **Cambio de llanta:** Si los neumáticos del carro asegurado sufrieron una pinchadura o alguna avería que impida el rodaje del mismo, la aseguradora ofrece asistencia para cambiarla por la de refacción. Es importante considerar que la compañía no sustituirá el neumático, a menos que tenga contratada la cobertura para llantas.



4. **Paso de Corriente:** Si el automóvil se quedara sin batería suficiente para continuar circulando, la aseguradora puede brindar asistencia en paso de energía eléctrica.
5. **Asistencia en viajes:** Cuando se sale de vacaciones o por trabajo a otros estados de la República, el conductor puede solicitar a su aseguradora que le auxilien en caso de falla mecánica del automóvil.
6. **Estancia o desplazamiento del asegurado por falla mecánica:** Cuando el vehículo presente alguna descompostura que le impida seguir funcionando y el conductor se encuentre en tránsito por otra entidad, la empresa aseguradora podrá apoyar con el pago de la estancia por unos días determinados mientras el auto se encuentra en reparación o puede enviar al asegurado y sus ocupantes al lugar de destino o de regreso a su hogar.
7. **Asistencia médica:** En caso de que el contratante o los ocupantes del vehículo requieran del servicio de una ambulancia, acudir con un médico o a un centro hospitalario, la institución puede brindar este servicio.
8. **Envío de cerrajero:** Si por descuido se llegan a olvidar las llaves dentro del automóvil, la aseguradora puede ofrecer el servicio de cerrajero.
9. **Asistencia vial en Estados Unidos:** Si el asegurado se encuentra de viaje en Estados Unidos y este apoyo incluye dentro de la póliza, la institución le podrá brindar los servicios viales necesarios con la ayuda de una compañía que pueda operar legalmente en dicho país.
10. **Repartición o traslado por lesiones corporales o enfermedad:** En caso de que el conductor haya sufrido daños graves o haya fallecido a causa de un accidente en Estados Unidos o Canadá, o incluso se haya enfermado durante su estancia es posible que le brinden apoyo para regresar a México.

Todas las asistencias viales dependen de la cobertura contratada, ya sea Limitada, Amplia o Amplia Plus, así como de la compañía de seguros que ofrece el servicio. Respecto a esto, Ana Bonifaz, Content Creator de Rastreator.mx puntualiza que *“el seguro que incluye los servicios viales ilimitados es el paquete Amplio Plus, que es el más completo del mercado”*.

Al viajar por una autopista operada por Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), el conductor y los ocupantes del auto cuentan con un seguro de responsabilidad civil, que cubre cualquier incidente generado por condiciones imputables a la carretera como caída de barrera de paso, baches, semovientes [animales], objetos sobre el camino, derrumbes, entre otros.); y los provocados por un choque, en este caso no cubre los daños del vehículo involucrado en el siniestro, además de que primero se agotará la suma asegurada del coche responsable y después el seguro de usuario. Se te recomienda siempre guardar tu ticket de peaje.

Recuerda reportar cualquier accidente vial al 074 o a la caseta más cercana y esperar al ajustador de la aseguradora contratada por CAPUFE (GNP).